

Admite Televisa impacto por reforma

REFORMA / Staff

Grupo Televisa reconoció que tendrá un impacto negativo en sus ingresos la aplicación de la reforma constitucional en telecomunicaciones, que le obliga a ofrecer sus contenidos de televisión abierta a las empresas de TV de paga de manera gratuita, bajo el esquema de must offer.

“Hasta que sepamos el día exacto en cuanto entre en vigor (el must offer) conoceremos el impacto que tendrá en nuestros ingresos”, dijo el vicepresidente ejecutivo de Televisa, Alfonso de Angoitia, en una conferencia con analistas.

Actualmente la televisora está obligada a ofrecer sus programas de televisión abierta, los más po-

pulares en México, bajo un precio fijo para todos los operadores de televisión de paga que así lo requieran, derivado de las condiciones que la Comisión Federal de Competencia (CFC) impuso a la compañía para aceptar que comprara 50 por ciento de **Iusacel** el año pasado.

Televisa prevé que con la creación del nuevo regulador, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), además de imponerse regulaciones asimétricas en interconexión a **Telcel**, el mayor operador de **telefonía móvil** en el País, vaya más lejos y promueva otras medidas para fortalecer la competencia en el mercado de la **telefonía móvil**.

“Vemos muchas oportunidades para **Iusacel** con la implementación de la reforma”, expresó.

De Angoitia espera que además de regular la interconexión, se impongan medidas como acabar con la exclusividad de los **teléfonos móviles**, así como el bloqueo de las tarjetas SIM.

“Implementadas de manera correcta pueden cambiar en realidad el terreno de competencia en el mercado”, subrayó.

Habló del avance registrado por **Iusacel** en el mercado, pero dijo que faltan varios trimestres para que entregue resultados positivos.

Televisa registró una pérdida de 461.8 millones de pesos en su participación con **Iusacel**, un alza desde los 33.8 millones de pesos que reportó el mismo periodo del año pasado.

Con información de agencias

